

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32444 BARCELONA

Edicto

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 250/2018. Sección: B.

NIG: 0801947120188002867.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 22 de mayo de 2018.

Clase de concurso: Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: Impulso Externalización de Servicios, S.L., con CIF B65974735, con domicilio en Travessera de Gracia, 56, ático 3.ª Barcelona.

Barcelona, 24 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180039665-1